

Triops longicaudatus
(Le Conte, 1846)

TRILON/EEI/CR006

Nombre vulgar	Castellano: Triops de cola larga, tortuguita colilarga, Gambas Dinosaurio, Gambas Renacuajo, o Mini Tortugas
Posición taxonómica	Grupo taxonómico: Fauna Phylum: Arthropoda Subphylum: Crustacea Clase: Branchiopoda Orden: Notostraca Familia: Triopsidae
Observaciones taxonómicas	----
Resumen de su situación e impacto en España	Durante los últimos años esta especie se estaba empezando a comercializar en España para su cría en acuarios. No se conocen por el momento poblaciones establecidas.
Normativa nacional	Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras Norma: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. Fecha: (BOE nº 185): 03.08.2013
Normativa autonómica	- No existe normativa autonómica que incluya esta especie como especie exótica invasora.
Normativa europea	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
Acuerdos y Convenios internacionales	- Convenio sobre la Diversidad Biológica. CBD. 1992 - Convenio relativo a la vida silvestre y el medio natural en Europa, celebrado en Berna el 19 de septiembre de 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004).
Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras	Mundial - Especies Invasoras en Japón. Instituto Nacional de Estudios Ambientales.
Área de distribución y evolución de la población	Área de distribución natural Continente americano. España No se conocen por el momento poblaciones establecidas.

<p>Vías de entrada y expansión</p>	<p>La vía de entrada de este animal es mediante la comercialización, principalmente por Internet, proveniente de Estados Unidos, para su cría en acuarios como mascota. Se transporta en su forma de huevo debido a su gran resistencia. Su distribución en la naturaleza es realizada por animales como las aves acuáticas o los mamíferos que entran en el barro, y que son los encargados de transportar a las nuevas generaciones de estos crustáceos a otras charcas donde potencialmente se puedan instalar.</p>
<p>Descripción del hábitat y biología de la Especie</p>	<p>Se trata de un crustáceo omnívoro, generalmente detritívoro oportunista. Se alimenta tanto de restos vegetales como animales, de pequeñas partículas en suspensión o enterradas en el fango (remueve el lecho con la punta de su caparazón cefálico para buscar alimento) así como de pequeños invertebrados. Ocasionalmente ataca a pequeños animales que estén moribundos o enfermos.</p> <p>Es una especie tranquila, poco agresiva, de carácter muy primitivo. Su ciclo vital finaliza en dos meses como máximo, aunque pueden realizarlo en menos tiempo. Su reproducción es muy compleja desde el punto de vista biológico, algunas poblaciones sólo cuentan con hembras que se reproducen partenogenéticamente. En otros casos la población está constituida por hembras hasta que en una generación determinada surgen varios machos para luego desaparecer de nuevo. Otras subpoblaciones cuentan con machos y hembras que se aparean regularmente. Este fenómeno es debido a las variaciones del clima a lo largo de toda su distribución geográfica, siendo una adaptación evolutiva el no necesitar machos en climas desfavorables. En todos los casos, las hembras portan los huevos en una bolsa incubadora durante unas semanas o hasta su muerte. Al ser especies adaptadas a la sequía y la escasa disponibilidad de agua, pueden desarrollarse y reproducirse en un tiempo récord. Los huevos al mezclarse con el fango del lecho de las charcas soportan sequías de varios años, temperaturas extremas y después son capaces de rehidratarse (cuando llueve o deshiela) y eclosionar en poco tiempo a temperaturas superiores a los 22°C. Este ciclo es vital para que los huevos eclosionen (puesta-sequía/helada-rehidratación-eclosión).</p> <p>Hábitat en su área de distribución natural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habitan lagunas y charcas temporales en varios reductos del continente americano, sobre todo en Estados Unidos. Estas charcas temporales son producto del deshielo estival de glaciares o bien de las lluvias de primavera (según el caso) y presentan lechos fangosos o arenosos imprescindibles para la supervivencia de los huevos. Además siempre se dan en litologías calcáreas (aguas duras y básicas), en zonas nada contaminadas y aisladas de otras corrientes de agua dulce (montañas y valles escarpados, mesetas desérticas, etc.).

<p>Impactos y amenazas</p>	<p><u>Sobre el hábitat</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La comercialización de este tipo de productos, y la eventual dispersión en el medio natural (accidental o provocada) de ejemplares criados en casa, o de los propios quistes puede ocasionar consecuencias medioambientales negativas sobre las comunidades acuáticas autóctonas de la Península Ibérica. <p><u>Sobre las especies</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estas especies pueden incidir en varios procesos como la depredación, hibridación genética, alteración del hábitat, desplazamiento competitivo, transmisión de enfermedades y parásitos, entre otras. Todas ellas son expresión de las negativas consecuencias sobre las especies nativas y la ecología de los sistemas acuáticos continentales. - En la Península Ibérica existen especies autóctonas del mismo género, como <i>Triops cancriformis</i> y <i>Triops mauritanicus</i> (Alonso 1996; Korn et al. 2006) que además se encuentran en grave riesgo de desaparecer de nuestro país ya que sus biotopos han sido sistemáticamente alterados o destruidos. En concreto, y por este motivo, <i>Triops cancriformis</i> se encuentra protegido en Cataluña. <p><u>Sobre los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - En Estados Unidos esta especie causa daños en los cultivos de arroz. -
<p>Medidas y nivel de dificultad para su control</p>	<p><u>Propuestas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizar campañas de difusión, educación y concienciación, principalmente en el mundo de las mascotas, del riesgo que suponen las especies exóticas invasoras sobre la biodiversidad autóctona y en concreto esta especie. - Controlar su comercio ilegal por Internet.
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ALQUIBLA. Boletín informativo de la Asociación Ibérica de Limnología. Año 2009. No 48 - National Institute for Environmental Studies 16-2 Onogawa, Tsukuba-City, Ibaraki, 305-8506 Japan. http://www.nies.go.jp/biodiversity/invasive/DB/detail/70400e.html - http://www.nies.go.jp/biodiversity/invasive/index_en.html

Fecha de modificación de la Memoria: Septiembre 2013